

LA TRANSFORMACION DEL BREZAL A LA PRADERA EN GALICIA

Por

ODON FERNANDEZ LAVANDERA (*)

y

ANTONIO PIZARRO CHECA (**)

S U M A R I O

I. GENERALIDADES SOBRE LA EXPLOTACION AGRARIA GALLEGA.—II. LOS MONTES VECINALES DE MANO COMUN.—III. BREVE NOTA SOBRE EL PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACION DE «TERRA CHA».—IV. ESTUDIO DE LAS EXPLOTACIONES FAMILIARES ESTABLECIDAS: 1. COMENTARIOS.—V. COMPARACION DE RESULTADOS: 1. CAPITALIZACIÓN. 2. UTILIZACIÓN DEL TRABAJO HUMANO.—
APENDICE

I. GENERALIDADES SOBRE LA EXPLOTACION AGRARIA GALLEGA

LA explotación agraria de la región gallega se desenvuelve bajo un clima de características similares al de los países del Occidente europeo..., pero aquí se acaban las coincidencias.

Sobre una superficie próxima a los tres millones de hectáreas, de las que 1.600.000 Ha. corresponden a tierras de cultivos, prados y pastizales y las 1.400.000 Ha. restantes a eriales, aprovechamientos de tipo forestal e improductivas, se asientan más de 385.000 explotaciones familiares, en las

(*) Bajo el título *Del brezal a la pradera*, los ingenieros agrónomos del IRYDA, señores PIZARRO y FERNÁNDEZ LAVANDERA, han realizado un estudio, que se publicará en breve, referido a la región gallega y muy especialmente a la «Terra Chá» de Lugo, y del cual anticipamos un resumen en este número de la Revista.

que se ocupa casi el 50 por 100 de la población, aportando 47.000 millones de pesetas, que suponen el 15 por 100 del Producto Neto Regional total. Según datos del Instituto Nacional de Emigración, la emigración del campesino gallego al extranjero representa cifras próximas al 60 por 100 de la emigración agraria total nacional.

Sobre este marco institucional tan primitivo, «se desarrolla una economía infraconsumidora casi a nivel subsistencial; una economía cuya apertura hacia el mercado se reduce a poco más que el trato del ganado, la venta estacional del cerdo, las patatas, las castañas, el vino... y la compra del pasaje para América» (PAZ ANDRADE).

Pero el problema toma aspectos más reales y concretos cuando se lleva al terreno frío de las cifras. Los datos del «Censo Agrario de 1972», en lo que se refiere a tamaño de las explotaciones, se pueden resumir de la forma siguiente:

a) *Explotaciones inferiores a 5 Ha.*

Número.....	288.500
Proporción sobre el total.....	75 por 100
Intervalo de la explotación más frecuente...	1-1,9 Ha.
Número de estas explotaciones.....	73.749
Proporción dentro del grupo.....	26 por 100

b) *Explotaciones superiores a 5 Ha.*

Número.....	96.946
Proporción sobre el total.....	25 por 100
Intervalo de la explotación más frecuente...	5-9,9 Ha.
Número de estas explotaciones.....	58.156
Proporción dentro del grupo.....	60 por 100

c) *Explotaciones viables (superiores a 20 Ha.).*

Número.....	8.814
Proporción sobre el total.....	2,3 por 100

Las cifras anteriores permiten esquematizar, dentro de la región, dos tipos de explotaciones: las de la faja costera —apartado a)—, con altitud inferior a los 300 metros, y las del interior del país —apartado b)—, con una altitud superior a esta curva de nivel.

Unas y otras están constituidas por un gran número de

parcelas, en las que siempre están representadas las tierras de cultivo, los prados y pastos y el monte.

Las dimensiones representativas de este tipo de explotación son las siguientes:

	<i>Faja costera</i>	<i>Interior</i>
	<i>Ha.</i>	<i>Ha.</i>
Labradío y huerta.....	1,10	2,50
Prados.....	0,20	1,50
S. A. U.....	1,30	4,00
Forestal.....	0,30	3,50
Total.....	1,60	7,50

Las explotaciones llevadas en régimen familiar, empleando como unidad de trabajo la yunta de vacas o bueyes, y alrededor de un 50 por 100 el motocultor, ya que el tractor se reserva para explotaciones superiores a 10 Ha. de SAU. Finalmente, el empleo de trabajo familiar está comprendido entre 1 y 2 UTH.

En la faja costera existe una diversificación de cultivos, sin una alternativa fija, con las siguientes plantas fundamentales: trigo, alcacer, maíz, grano, patatas, nabos y alubias. En la zona interior, la alternativa está perfectamente definida con la sucesión de los siguientes cultivos: cereal, nabos, patatas, con pequeñas proporciones de maíz grano, en aquellas parcelas que están más abrigadas. En ambos tipos de explotaciones se dedica una superficie aproximada de dos ferrados —10 áreas— al cultivo de huerta, a la que se dedica el mayor interés, no pudiendo silenciarse la descripción que hace Augusto Assia sobre las atenciones que le presta el campesino gallego... «la huerta, la tierra más cercana a la casa, cultivada con la precisión de una miniatura medieval, es regada con agua de pozo extraída casi siempre a mano; consiste en una especie de ajedrez, donde bajo un par de árboles frutales, un ciprés y un laurel, tienen cada uno un cuadrado, la berza, el tomate, el pimiento, el repollo, la calabaza, la judía, la remolacha, el tirabeque, el guisante, la chiribía, y en los huertos con un poco de pretensiones, incluso, la fresa o la frambuesa».

En la superficie forestal se obtienen, principalmente, esquilmos para camas de ganado, leñas y maderas.

En cuanto a la ganadería, suele estar formada por la yunta de vacas del país, dos o tres cerdos, destinados a engorde, y un par de docenas de gallinas. La reducida dimensión de la explotación supone un peso excesivo por Ha. de ganado vacuno; en esta situación se encuentra un millón de cabezas; cifra que, a primera vista, proporciona un índice de importante riqueza ganadera, impresión que se desvanece al considerar su deficiente régimen alimenticio y al diluirla entre las 385.000 explotaciones de la región.

La vivienda del campesino y dependencias agrícolas pueden considerarse de una gran modestia: la planta baja se destina a establo y cocina, y la superior, a dormitorio y desván; el alpendre, en el que se recoge el heno y la leña, sirve también para guardar la carreta y aperos, y, junto con el hórreo, completan el caserío típico gallego.

Los índices económicos de las explotaciones representativas se caracterizan por una renta neta que oscila entre 106.840 y 152.500 pesetas por familia, que es preciso atribuir principalmente a la tierra y trabajo, por ser muy reducidos los capitales de explotación, sólo es posible una economía estática de subsistencia sin posible proyección al exterior, lo que, en forma elocuente, lo expresa la pluma de Augusto Assía: «Como en los tiempos de Galmírez, la tierra gallega es arada por la reja romana, de los que según Paz Andrade, en su libro *Galicia como tarea*, gime todavía sobre 400.000, mientras los arados de vertedera se cifran en centenares».

La mecanización es otra de las paradojas del campo gallego, en el que coexisten 34.400 tractores y 17.700 motocultores (con una potencia conjunta ligeramente superior al millón de CV.), con el 50 por 100 de la población activa dedicada a las actividades agrarias; ello se debe a la falta de espíritu cooperativo para el empleo de maquinaria y a su peculiar distribución: los tractores hay que asignarlos, en su mayoría, a las 38.800 explotaciones, superiores a 10 Ha., que están sobrecargadas de maquinaria, y los motocultores sólo atienden al 5 por 100 de las 346.700 explotaciones inferiores a dicha superficie; por ello, la movilización de los productos queda encomendada al tradicional carro de vacas y continúa

plenamente justificado el comentario del periodista Augusto Assía.

«... La vaca es, probablemente, la fuerza motriz, y el carro de vacas, el sistema de locomoción más costoso de la tierra. Cuando un campesino gallego va tras su carro de hierba, puede ir tan satisfecho porque no sabe que le resultaría más económico transportarla en Rolls Royce o avión a chorro.»

Si enfrentamos los índices anteriores con los de otros países de Europa Occidental, nos encontramos con resultados aún más expresivos: a la renta neta por UTH, de 85.472 pesetas y 89.706 pesetas, correspondientes, respectivamente, a las explotaciones costeras y del interior, que, transformada en dólares, suponen 1.295 y 1.359, se ponen los 2.880 dólares de Italia... y los 5.825 dólares correspondientes al agricultor francés; lo que sitúa al campesino gallego en un nivel de vida inferior a la cuarta parte de este último y a la mitad de su colega italiano.

Finalmente, es preciso indicar que en las explotaciones medias a que se viene haciendo referencia, sólo son objeto de comercialización del 35 al 40 por 100 de los productos obtenidos, lo que confirma el matiz «económico» cerrado de la explotación, y esta comercialización se realiza por un sistema anticuado y desordenado, antieconómico, insuficiente e individualista como el mismo sistema que los produce.

II. LOS MONTES VECINALES DE MANO COMUN

Los montes vecinales de mano común constituyen otra de las paradojas de la región gallega, destacamos de la obra de Abad Flores, *Una opción para la reforma agraria de Galicia*, lo siguiente:

«La historia de los montes vecinales de mano común es una triste historia..., muchas parroquias han dejado de poseer tales tierras comunales, bien porque se las repartieran en tiempos pasados (según criterios en general antisociales), bien porque los más poderosos las usurparon atropellando el derecho de los restantes beneficiarios.»

El monte de la comunidad, hasta la iniciación de la década de los 60, desempeñó una aportación interesante en el marco de la modesta economía de las explotaciones agrarias de la región, a las que complementaba proporcionándoles una superficie adicional para el cultivo de cereales (trigo o centeno), pastos y camas para el ganado, lográndose, en algunos casos, interesantes explotaciones ganaderas comunitarias.

La aportación económica obtenida de estos bienes comunales por el sistema tradicional de cultivo conocido por cebralozas, referidos, en el año 1957, a una extensión superficial de una hectárea (considerando un período de 15 años, necesarios para regenerar el suelo y la vegetación espontánea de tojo y brezo), representaban 350 pesetas en concepto de renta neta anual.

Esta cifra es suficientemente expresiva y no son precisos razonamientos de peso para justificar, que si bien en la fecha referida la aportación podía resultar interesante por la situación de subempleo de la familia campesina y del ganado. En las circunstancias actuales no puede mantenerse tal sistema de explotación; por ello, parece procedente tomar las medidas precisas para movilizar la riqueza potencial de más de UN MILLON DE HECTAREAS cubiertas de brezales y tojales, cuya transformación puede incidir en el cambio que precisa Galicia.

La Ley de 27 de julio de 1958 sobre Montes Vecinales de mano común, sólo contempla una especie de «reparto de beneficios» —ver obra citada de Abad Flores—, deducidos de la explotación exclusivamente forestal, y, lo que es más importante, el vecino pasa a ser un ente a considerar en cierto modo... El único resultado práctico logrado durante los diez años de vigencia de esta Ley, ha sido la entrega, a los Jurados Provinciales, de unas 700.000 Ha., para su calificación, pero es preciso reconocer que los vecinos, desposeídos en algunos casos de sus propiedades comunales, no están satisfechos con las limitadas concesiones del citado texto legal.

Como se acaba de indicar, es conveniente movilizar la riqueza potencial de los montes vecinales; una primera medida, de elemental justificación, es su reversión a las parroquias o comunidades que tradicionalmente han detentado su propiedad a las que se debe prestar la debida asistencia téc-

nica y económica, para el establecimiento de modernas explotaciones agrarias, delimitando claramente los terrenos de aptitud forestal, agrícola y ganadera.

En este último aspecto puede resultar ilustrativo conocer el coste de la roturación del monte y posterior creación de la pradera, es decir, el paso del «brezal a la pradera», dato que, de acuerdo con la experiencia del IRYDA, referidos a la superficie de una hectárea, son los siguientes:

	<i>Pesetas</i>
Roturación y encalado.....	33.000
Creación de la pradera.....	19.793
Total.....	52.793

III. BREVE NOTA SOBRE EL PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACION DE LA «TERRA CHA»

La región natural de «Terra Chá» comprende una extensión aproximada de 25.000 Ha. en los términos de Castro de Rey, Cospeito, Otero de Rey, Abadín y Villalba.

En su perímetro existían y existen importantes extensiones de montes vecinales, en los que la Administración pretendía ampliar las repoblaciones forestales a cargo del extinguido Patrimonio Forestal del Estado, surgiendo cierta oposición por parte de los comuneros, ya que los consorcios se realizaban con los Ayuntamientos o Diputaciones, quedando excluidos de toda clase de beneficios los vecinos que tradicionalmente venían disfrutando de estos montes...; aquí se planteó uno de los problemas más graves de la región, que fácilmente hubiese podido evitarse reconociendo a las parroquias como entidad jurídica.

En el año 1965, el entonces ministro de Agricultura, señor Cavestany, suspendió la tramitación de los consorcios, en una extensión de 2.900 Ha., disponiendo que se realizase los estudios y trabajos necesarios para su transformación, principalmente en praderas.

Surgió inmediatamente cómo debía enfocarse, desde el punto de vista legal, esta actuación por la citada carencia de

personalidad jurídica de la parroquia y su vinculación a los ayuntamientos (en este caso, los de Castro de Rey y Cospeito), a cuyas entidades era preciso satisfacer el justiprecio de los terrenos, quedando nuevamente marginados los vecinos, pero sólo temporalmente, como veremos.

Los alcaldes de las citadas entidades, personas competentes y con prestigio entre los vecinos de las distintas parroquias, fueron los verdaderos protagonistas de una nueva actuación en los montes vecinales; para ello se llegó a los siguientes compromisos:

- El importe del justiprecio se invertiría en obras de desarrollo comunitario (principalmente caminos rurales) en las parroquias afectadas por la disminución de su patrimonio comunal.
- El Ministerio de Agricultura, concluida la transformación de los terrenos, los ofrecería a los vecinos de dichas parroquias, y una vez cubiertas sus necesidades, a otros agricultores modestos de la región o, en su caso, de la provincia de Lugo.

Pues bien, estos compromisos y la aplicación de medidas técnicas (roturaciones, enmiendas, caminos y la transformación en riego, etc.) permitieron en 2.500 Ha. de evolución del brezal (en el que predominaba la «carpaza» o «carqueixa» —*cistus hirsutus*—) hacia la pradera (2.300 Ha., de ellas, 1.800 Ha. de riego), creándose en la «Terra Chá» una zona ganadera, en la que se han instalado 4.000 cabezas vacunas de raza Frisona, que ha despertado el interés en toda la región y también a expertos nacionales y extranjeros; V. DAVIES, en su publicación *Tierras de Pastos en España*, ha emitido el siguiente juicio:

«Hay un ejemplo de gran efectividad, cerca de Feria de Castro (Lugo), donde he observado *el mejor cultivo de pastos* que he visto en ninguna parte del mundo. *En esta zona de regadío* (se refiere al bajo del Matodoso), el pasto produce anualmente 24.000 kilos de materia seca y 10.000 litros de leche por hectárea. Puede que éste no sea el máximo alcanzado en el mun-

do, pero se ha colocado en una situación muy buena. Sugiero que esto *sea el ideal a alcanzar a lo largo de las zonas de regadío en España.*»

En la zona se han creado por el IRYDA 189 explotaciones, con superficie de 6, 13 y 16 Ha., en las que se sigue una orientación marcadamente ganadera, sobre una de ellas, BOCELO, el cronista del periódico *El Progreso de Lugo*, escribió hace poco un artículo que lleva por título «Un encuentro interesante», en el que hace referencia a una entrevista casual con uno de los colonos de «Terra Chá», quien, de forma cortés y con satisfacción, le fue enseñando con detalle su explotación, el cronista concluye emitiendo el siguiente juicio:

«Bien gastado, sin duda, el dinero de esta transformación, creando, donde nada había, precisamente el tipo de explotación familiar que se considera óptimo para nuestra ganadería.»

IV. ESTUDIO DE LAS EXPLOTACIONES FAMILIARES ESTABLECIDAS

Se han estudiado dos explotaciones familiares con base territorial de 16 HA. (10 Ha. de regadío y 6 Ha. de secano) y 6 Ha. de regadío que pueden clasificarse como forrajero-ganaderas, puesto que se dedican íntegramente al cultivo pratense, exceptuando la décima parte que anualmente se renueva de la pradera, que se siembra de nabos.

Se introduce como novedad en el estudio la «Valoración de los forrajes», en forma verde o ensilados, que si bien no tienen una cotización en el mercado, es fundamental establecer su valor para que no resulten deformados los resultados económicos de la explotación, para lo que se aportan una serie de datos que permiten reconstituir una contabilidad analítica y deducir interesantes consecuencias.

Los datos e índices más destacados de las referidas explotaciones son los siguientes:

<i>Capitales</i>	<i>Explot. de 16 Ha. en Arneiro</i>	<i>Explot. de 6 Ha. en Matodoso</i>
Tierra.....	5.610.000 (39,3 %)	3.050.000 (39,8 %)
Edificaciones e instala- ciones.....	2.560.000 (17,9 %)	1.261.000 (16,5 %)
Ganado.....	2.699.333 (18,9 %)	1.528.333 (20,0 %)
Maquinaria.....	2.485.000 (19,9 %)	1.470.000 (19,4 %)
Capital circulante.....	580.912 (4,0 %)	331.179 (4,3 %)
<i>Totales.....</i>	<i>14.295.245 (100,0 %)</i>	<i>7.640.512 (100,0 %)</i>

Estos datos ponen de manifiesto una intensa capitalización, ya que la tierra —ya capitalizada por la puesta en riego— no alcanza el 40 por 100, en contraste con la maquinaria, que representa el 20 por 100, cifra a la que se aproxima el ganado.

<i>Márgenes brutos</i>	<i>Explot. de 16 Ha. en Arneiro</i>	<i>Explot. de 6 Ha. en Matodoso</i>
Prado de regadío.....	219.105 (13,6 %)	159.729 (14,2 %)
Prado de secano.....	37.346 (2,3 %)	—
Nabos.....	23.478 (1,5 %)	6.403 (0,6 %)
Huerta.....	12.000 (0,7 %)	12.000 (1,1 %)
Ganado vacuno.....	1.070.476 (66,6 %)	769.177 (68,6 %)
Ganado de cerda.....	23.200 (1,4 %)	18.540 (1,7 %)
Tractor y maquinaria....	221.797 (13,9 %)	155.354 (13,8 %)
<i>Totales.....</i>	<i>1.607.402 (100,0 %)</i>	<i>1.121.203 (100,0 %)</i>

Entendemos por margen bruto la diferencia entre productos y gastos, excluyendo de éstos últimos los jornales que figuran independientemente y como componente de la renta neta.

Como puede apreciarse, y así era de esperar, el margen bruto corresponde en una gran parte a la especulación ganadera.

<i>Distribución de la renta</i>	<i>Explot. de 16 Ha. en Arneiro</i>	<i>Explot. de 6 Ha. en Matodoso</i>
Renta de la tierra y res- tantes capitales.....	551.362 (36,1 %)	295.805 (27,8 %)
Trabajo familiar.....	875.000 (57,3 %)	700.000 (65,9 %)
Beneficio de la explota- ción.....	101.710 (6,6 %)	67.218 (6,3 %)
<i>Totales.....</i>	<i>1.527.710 (100,0 %)</i>	<i>1.063.023 (100,0 %)</i>

La renta neta se obtiene deduciendo de los márgenes brutos los gastos generales o de estructura.

Las proporciones que preceden ponen de manifiesto, junto a un beneficio simbólico, la importancia del trabajo, aún en el supuesto, como es nuestro caso, de una gran capitalización.

<i>Ganado</i>	<i>Explot. de 16 Ha. en Arneiro</i>	<i>Explot. de 6 Ha. en Matodoso</i>
Vacas.....	26	16
Novillas.....	8	3
Terneras.....	8	3
Terneros cebados.....	5	3
Cerdos de ceba.....	5	4

Se explota, fundamentalmente, ganado vacuno de aptitud lechera, y los cerdos de ceba se destinan, fundamentalmente, a consumo familiar. También se mantienen reproductoras, tanto para renovar las vacas viejas, como para su venta, y se ceban terneros machos.

Los datos anteriores, transformados en unidades monetarias internacionales, permiten la comparación de la renta neta, dentro y fuera de la región y del país, de acuerdo con los siguientes datos:

	<i>\$ UTH</i>
Italia.....	2.880
Francia.....	5.825
Explotación más frecuente de los municipios de Castro de Rey y Cospeito.....	1.359
Nuevas explotaciones en la «Terra Chá»:	
Arneiro.....	8.660
Matodoso.....	8.035

1. COMENTARIOS.

El resumen de los resultados expuestos permiten una visión rápida y de conjunto de las explotaciones, interesa plantear una panorámica más amplia que permita la comparación con otros tipos de explotaciones, para mejor comprensión de sus características.

Forrajes y ganado.

Teniendo en cuenta el sistema de valoración de forraje aplicado que permite enjuiciar la sustitución de los mismos por otros piensos, cabe preguntarse si podrían establecerse

explotaciones ganaderas sin necesidad de tierra, ya que la base fundamental aquí resulta ser la ganadería, cuyo margen representa casi el 70 por 100 del total, mientras que los cultivos forrajeros no sobrepasan el 19 por 100. La posibilidad a que nos hemos referido es evidente, pero en tal caso la ganadería estaría supeditada a las fluctuaciones del mercado, especialmente de henos, cuyo transporte resulta, además, excesivamente caro.

Por si esta razón no fuese bastante, la sanidad del ganado depende, en buena medida, de la utilización de forraje verde y ensilado, aunque esta circunstancia sea difícil de medir económicamente. Prueba de ello es que han ido desapareciendo las ganaderías lecheras situadas en las poblaciones.

V. COMPARACION DE RESULTADOS

Como hemos indicado anteriormente, la mayor parte de la renta corresponde a las actividades ganaderas y forrajeras. No podemos comparar con otras la producción de forrajes por carecer de más datos y nos limitaremos a considerar los resultados de la explotación del ganado vacuno lechero, teniendo en cuenta, exclusivamente, los márgenes brutos, habida cuenta de que los gastos de estructura resultan ser muy reducidos.

Para esta finalidad emplearemos resultados de contabilidades que se llevan en fincas, regidas por colonos del IRYDA, en Badajoz y en Palencia; los datos por cabeza, relativos a márgenes brutos, obtenidos en estas explotaciones, son los siguientes:

<i>Explotaciones</i>	<i>Margen bruto por cabeza</i>	
	<i>Pesetas</i>	
«Terra Chá»-Arneiro.....		39.621
« »-Matodoso.....		48.074
Badajoz-Vegas Altas:		
Explotación.....	6.101	9.209
».....	6.204	37.100
».....	6.207	5.643
Palencia-Nava de Campos:		
Explotación.....	34.104	40.481
».....	34.105	25.468
».....	34.106	15.938
».....	34.109	21.881

Los datos anteriores ponen de manifiesto dos aspectos: uno, que las explotaciones de Tierra Llana de Lugo pueden contarse entre las mejores, y otro, que los rendimientos son muy variables de unos ganaderos a otros, motivado ello no sólo por la calidad del ganado, sino por el régimen de alimentación y cuidados a los que se le somete. Algunas variaciones dependen también del estado en que se venden las crías.

1. CAPITALIZACIÓN.

Como anticipábamos en epígrafes anteriores, tanto las explotaciones de Arneiro como la de Matodoso están muy capitalizadas, no sólo en lo que se refiere a la ganadería, sino también en lo que afecta a la maquinaria e instalaciones precisas.

Con objeto de formar una idea de la relatividad de los capitales empleados, interesa comparar estas explotaciones con otras, también de carácter familiar, emplazadas en distintas provincias, con igual criterio que el acabado de establecer en la comparación de resultados.

Entre las muchas explotaciones controladas, hemos elegido tres de cada provincia, situadas, las de Córdoba, en distintas zonas (Maruanas, El Carpio, La Montuela de Santaella y Bembézar de Hornachuelos), para Badajoz se ha tomado como referencia una en la zona de producción hortícola de Vegas Bajas y dos en las Vegas Altas, y, finalmente, las de Palencia corresponden al pueblo de Cascón de la Nava.

En el estado que figura en la siguiente página se hacen constar los datos relativos a capitales de las explotaciones que se comparan expresados en tanto por ciento; en primer lugar, figuran las de Arneiro y Matodoso en «Terra Chá».

En Córdoba y Badajoz, la dimensión de las explotaciones varía entre 6 y 4 Ha. Por tanto, muchas de ellas carecen o tienen escasa dotación de maquinaria, realizándose las labores mediante alquiler de los correspondientes servicios. Por el contrario, otras disponen de un tractor con el que se realizan no sólo los trabajos de la explotación propia, sino los de otras, con objeto de obtener así un suplemento de recursos.

Se observa, por los datos del referido estado, que la capitalización en las explotaciones de Arneiro y Matodoso son los

COMPARACION DE CAPITALS EMPLEADOS EN DIVERSAS EXPLOTACIONES FAMILIARES
(EXPRESADOS EN PORCENTAJES)

CAPITALES	Tierra Llana		Córdoba		Badajoz		Palencia	
	Arriero	Matoroso	14	14	6	6	34	34
			104	427	116	202	101	105
Tierra.....	39,3	39,8	82,8	69,1	57,9	61,1	70,0	63,7
Edificios e instalaciones.....	17,9	16,5	6,2	18,—	26,3	7,8	12,—	9,6
Ganado.....	18,9	20,0	1,3	2,6	0,4	24,5	0,0	11,5
Maquinaria.....	19,9	19,4	2,—	7,—	7,2	1,5	14,1	11,5
Capital circulante.....	4,0	4,3	7,7	5,7	8,2	5,1	3,9	3,7
				7,6		9,9		3,6

Nota.—Los números que figuran bajo la denominación de las provincias, son los correspondientes a las explotaciones que se comparan.

más intensos, y ello tanto en edificios como en ganado y maquinaria; basta apreciar la menor proporción en que interviene la tierra.

Hay que tener en cuenta, además, que el valor de las tierras iniciales era notablemente más reducido y que, en realidad, sobre dichas tierras se han realizado mejoras (saneamiento y transformación en regadío), que son las que han permitido que alcancen el valor actual.

El capital empleado en las explotaciones que comentamos, en relación con la UTH, es el siguiente:

- Para la explotación de Arneiro: 5.718.098 Ptas./UTH.
- Para la explotación de Matodoso: 3.830.256 Ptas./UTH.

No todos los tipos de agricultura precisan el mismo capital por UTH; los que hemos consignado a este respecto son excepcionales. Para que nos sirva de contraste, hemos elegido, quizá en el otro extremo, el modelo de agricultura que pudiéramos llamar de «tipo hortícola», estudiado en nuestro trabajos «Planes óptimos de explotación para las empresas agrarias familiares en Vegas Bajas del Guadiana-Badajoz», explotaciones que destinan sus productos preferentemente para la industria.

El estudio de referencia se realizó con datos del ejercicio 1975-1976; para ponerlo al día, es preciso multiplicar por el coeficiente 1,45, teniendo en cuenta la variación producida en los precios percibidos por el agricultor y pagados por el mismo.

La renta neta por hectárea, que figura para el modelo número 4, supone 103.753 pesetas, y actualizada alcanza las 149.753 pesetas. Para obtener una retribución adecuada a los capitales (tierra y circulante, fundamentalmente en este caso), basta con asignar 2,7 hectáreas por UTH, de acuerdo con cuyos datos se obtiene la siguiente renta neta:

	<i>Pesetas</i>
2,7 Ha. a 149.753 pesetas.....	401.333
Intereses de los capitales.....	48.600
<i>Diferencia</i>	355.733

cantidad suficiente para retribuir una UTH permanente.

El capital por hectárea se ha cifrado en 500.000 pesetas para la tierra y 100.000 para el pequeño material y circulante: en total, 600.000 pesetas/hectárea, y para 2,70 Ha., que hemos supuesto por UTH, el capital necesario es de 1.620.000 pesetas, que es menos de la mitad que el correspondiente a la explotación de Matodoso, y también menos de una tercera parte de la de Arneiro, datos que ponen de manifiesto que la explotación forrajero-ganadera requiere la inversión de grandes capitales, aunque se obtenga retribución suficiente para los mismos. Por ello la creación de estas explotaciones se enfrenta con la señalada dificultad de una elevada capitalización.

Máxima capacidad ganadera.

Tomamos, para lo que sigue, los datos de la explotación de Arneiro, que a este respecto son muy semejantes a los de Matodoso; dicha explotación, como hemos puesto de manifiesto repetidas veces, está muy capitalizada, lo que supone un mérito para el titular de la misma, ya que se trata de familias modestas que han tenido que hacer un gran esfuerzo para conseguir los capitales invertidos, aun teniendo en cuenta que la tierra fue transformada por el I. N. C. y facilitada en condiciones favorables. No obstante, esto no quiere decir que se haya alcanzado la máxima capitalización posible, ya que, como se indicó, se ven de parte del hecho producido y además se emplea un exceso de forraje de acuerdo con los datos obtenidos directamente de la explotación.

Veamos ahora cómo puede modificarse el sistema de explotación aprovechando de otro modo las disponibilidades forrajeras.

A este respecto se dispone, por una parte, de 18.000 kg. de heno, que se venden, y que, a razón de 0,34 U. A., representa en total 6.120 U. A. Por otra parte, la diferencia entre 68.706 U. A. consumidas en forma de forraje, silo y heno, y las 61.970 que resulta del cálculo, según necesidades, suponen otras 6.736 U. A.

Conviene aclarar que esta cantidad no representa un exceso de piensos facilitados al ganado, ya que se compensa con una menor cantidad de concentrado.

En resumen, y sumando las dos partidas, se dispondría de 12.856 U. A. en forma de hierba, silo o heno, que al tener en cuenta las necesidades de la ganadería actual, se llega a la importante cifra relativa del 20,7 por 100.

Para simplificar nuestro estudio, y prescindiendo de las nuevas distribuciones del censo ganadero, aplicamos simplemente el aumento del 21 por 100 en ganado y en todos los aspectos en los que repercute dicha actividad, que se traduce del siguiente modo.

— En los capitales, la distribución proporcional quedaría como sigue:

	<i>Porcentajes</i>
Tierra.....	36,5
Edificios e instalaciones.....	20,1
Ganado.....	21,1
Maquinaria.....	18,5
Capital circulante.....	3,8
<i>Total.....</i>	<i>100,0</i>

— En el trabajo, este aumento de ganadería representa que serían precisas de 2,8 a 3 UTH.

— En el margen bruto de la ganadería, supondría un aumento de 216.332 pesetas.

Con esta capitalización, se comprende que la nueva explotación de Arneiro sería en realidad equivalente a vez y media la de una explotación familiar.

3. UTILIZACIÓN DEL TRABAJO HUMANO.

Otro aspecto, de singular importancia, es la acomodación de las necesidades de trabajo a las disponibilidades. Para estudiar este problema se parte de una asignación teórica que sea equivalente a las horas necesarias en las distintas actividades, pero sin necesidad de hacer un nuevo estudio, la explotación de Arneiro se acomoda muy bien a esta circunstancia, ya que son necesarias 5.302 horas y se dispone de 5.645, como máximo, y si deducimos de estas disponibilidades los

días de permiso, quedarán éstas reducidas a 5.419, muy similar a las necesarias.

El balance de las horas de trabajo resulta el siguiente:

Horas necesarias en la explotación.....	5.302
Trabajo que ha de realizar personal de fuera de la explotación o familiares no considerados a este efecto.....	706
<i>Diferencia</i>	4.596
Horas aprovechadas por UTH.....	1.838

Sobre el tema hemos realizado un estudio que abarca veinte explotaciones de colonos instalados en las provincias de Badajoz, Córdoba y Palencia, y para establecer las oportunas comparaciones, consideramos de éstas las más significativas, indicando seguidamente las horas empleadas por UTH en los mismos:

	<i>Horas por UTH</i>
Explotaciones sin actividades ganaderas:	
Número 14.203, de Córdoba.....	858
Número 14.501, de Córdoba.....	1.759
Explotaciones con actividades ganaderas:	
Número 6.108, de Badajoz.....	1.362
Número 34.108, de Palencia.....	2.071

Hemos elegido los máximos y mínimos de utilización del trabajo por UTH, tanto en explotaciones sin actividades como con actividades ganaderas. Conviene advertir que, según la climatología, la capacidad máxima utilizable varía entre 2.050 horas y 2.100 horas, por lo que las explotaciones de Tierra Llana utilizan el trabajo disponible en forma aceptable.

Se adjunta un Apéndice en el que se comparan las explotaciones frecuentes en la región con las de Arneiro y Matodoso, objeto del estudio.

A P E N D I C E

COMPARACION DE LOS RESULTADOS DE LAS EXPLOTACIONES MAS FRECUENTES EN LA REGION CON LOS OBTENIDOS EN LA «TERRA CHA»

CONCEPTO	EXPLOTACIONES		
	Más frecuente en el interior de la región Pesetas	«Terra Chá»	
		Arneiro Pesetas	Matodoso Pesetas
A) <i>Producto final</i>			
Agrícola.....	76.250 (49%)	101.160 (3%)	18.000 (1%)
Ganadero.....	110.570 (38%)	3.155.775 (97%)	2.057.975 (99%)
Forestal.....	15.200 (13%)	—	—
Producto final	202.020 (100%)	3.256.935 (100%)	2.075.975 (100%)
B) <i>Producto bruto</i>			
Producto final	202.000	3.256.935	2.075.975
Gastos fuera de la explotación.....	40.550	1.497.495	948.300
Producto bruto.....	161.470	1.759.440	1.127.675
C) <i>Producto neto</i>			
Producto bruto.....	161.470	1.759.440	1.127.675
Amortizaciones.....	4.990	250.806	48.310
Producto neto.	156.480	1.508.634	1.079.365
D) <i>Renta Neta</i>			
Producto neto.	156.480	1.508.634	1.079.365
Contribución e impuestos...	3.980	79.792	16.342
Renta Neta...	152.500	1.428.942	1.063.023
E) <i>Indicex económicos</i>			
Producto final por UTH....	118.835	1.302.774	1.037.987
Producto bruto por UTH.	94.982	703.776	563.837
Producto neto por UTH...	92.047	603.454	539.682
Renta neta por UTH.....	89.706	571.775	531.511

(1) No se incluye el importe de los servicios prestados por la maquinaria a otras explotaciones.

R E S U M E N

Se hace referencia a los trabajos realizados en la «Terra Chá», de Lugo, para la transformación de 2.800 Ha. de brezales en praderas, de las que 1.800 se riegan.

Sobre esta superficie se han establecido explotaciones familiares forrajero-ganaderas, con dotación en tierra que varía de seis a 14 Ha., según la proporción de secano y regadío, estudiándose con detalle la contabilidad anual de dos de estas explotaciones. Del mismo se deduce que se requiere una gran capitalización, de forma que la tierra sólo representa el 39 por 100.

La actividad fundamental es la ganadera, de la que se obtiene el 70 por 100 de la renta, siendo los productos fundamentales 13.850 l. de leche/Ha. y 850 kilogramos de carne en vivo/Ha.

La renta neta se distribuye en las siguientes proporciones:

	<i>Porcentajes</i>
Renta de la tierra y capitales.....	28
Trabajo familiar.....	66
Beneficio de la explotación.....	6

La comparación de estas explotaciones con otras familiares en Córdoba, Badajoz y Palencia, en cuanto a los capitales implicados, pone de manifiesto que las de «Terra Chá» son las de máxima capitalización.

Figura un estudio del trabajo humano, del que se deduce la utilización por UTH de 1.838 h/año, que se compara igualmente con otras explotaciones en las provincias antes citadas, de lo que resulta un alto aprovechamiento de este importante factor.

Finalmente, se establece también una comparación con empresas familiares normales en la región gallega y con otras de diversos países, expresándose en dólares la renta neta por UTH, con las siguientes cifras, que son significativas:

	<i>Dólares UTH</i>
Italia.....	2.880
Francia.....	5.825
Explotación más frecuente de los municipios de Castro de Rey y Cospito.....	1.359
Nuevas explotaciones en la «Terra Chá»:	
Arneiro.....	8.660
Matodoso.....	8.035

R E S U M É

On étudie les travaux réalisés dans la «Terra Chá» de Lugo, pour la transformation de 2.800 ha de terrains couverts de bruyères en praires don 1.800 ha son irrigués.

On a établi sur cette superficie des exploitations familiales cultivant les

fourrages et pratiquant l'élevage sur des lots de terrain allant de 6 à 14 ha, suivant la proportion de terres non irriguées et irriguées. L'auteur étudie en détail la comptabilité annuelle de deux de ces exploitations. On déduit, de même, que cela demande une forte capitalisation, de façon que la terre représente seulement 39 pour cent.

L'activité fondamentale est l'élevage dont on tire 70 pour cent du revenu. Les produits essentiels sont 13.850 l. de lait/ha et 850 kg de viande sur pied/ha. Le revenu net est distribué dans les proportions suivantes:

	<i>Pourcentages</i>
Revenu de la terre et capitaux.....	28
Travail familial.....	66
Bénéfice de l'exploitation.....	6

La comparaison de ces exploitations avec d'autres exploitations familiales à Cordoue, à Badajoz et à Palencia, quant aux capitaux impliqués, met en relief que celles de la «Terra Chá» sont celles qui ont le maximum de capitalisation.

On trouve aussi une étude de travail humain dont on déduit que l'utilisation par UTH de 1.838 h/an qu'on compare également à d'autres exploitations dans les provinces qu'on a déjà citées. On conclut qu'on tire un haut profit de ce facteur important.

Enfin, on fait également une comparaison avec des entreprises similaires normales dans la région galicienne et avec d'autres de différents pays. On traduit en dollars le revenu net par UTH, ce qui donne les chiffres suivants qui sont significatifs:

	<i>Dollars UTH</i>
Italie.....	2.880
France.....	5.825
Exploitation plus fréquente des communes de Castro de Rey et Cospeito.....	1.359
Nouvelles exploitations dans la «Terra Chá»:	
Arneiro.....	8.660
Matodoso.....	8.035

S U M M A R Y

This article refers to the work carried out in the «Terra Chá» in Lugo to transform 2,800 hectares of heath into meadows, of which 1,800 are irrigated.

Family exploitations producing fodder and cattle have been established in this area, varying in size from six to fourteen hectares according to the proportion of unirrigated and irrigated land, and the annual accounts of two of these exploitations are studied in detail. It is deduced from this that great capitalisation is required, as the land only represents 39 per cent.

The basic activity is cattle-raising, from which 70 per cent of the income

is obtained; the chief products are 13,850 litres of milk and 850 kg. of living flesh per hectare.

The net income is distributed in the following proportions:

	<u>Percentages</u>
Income from land and capital.....	28
Family work.....	66
Profit of the exploitation.....	6

A comparison of these exploitations with other family ones in Cordova, Badajoz and Palencia, so far as the capital involved is concerned, makes clear that the ones in «Terra Chá» are those with the greatest capitalisation.

There is a study of the human work, from which it is deduced that the utilisation per UTH is 1,838 h/year, which is also compared with other exploitations in the above mentioned provinces, showing that good use is being made of this important factor.

Finally there is a comparison with normal family enterprises in the Galician region and with others in various countries, expressed in dollars of net income per UTH, with the following figures, which are significant:

	<u>Dollars UTH</u>
Italy.....	2,880
France.....	5,825
Most frequent exploitation in the municipalities of Castro de Rey and Cospeito.....	1,359
New exploitations in the «Terra Chá»:	
Arneiro.....	8,660
Matodoso.....	8,035